

Escribirla el Dr. José Antonio Díaz de Martínez en Requena y abril del 1859.

MEMORIA DESCRIPTIVA DE UNA RUINA ROMANA

*Escribirla el Dr. José Antonio Díaz de Martínez
en Requena y abril del 1859.*

ADVERTENCIA

En febrero del corriente año (1859) tuve noticia del descubrimiento de la Ruina a que se concreta esta memoria.

Mi tendencia a los estudios de este ramo condújome a ella, y entonces supe con disgusto, no era de reciente su invención; si de tiempo bastante para haber desaparecido, destruyendo los objetos que figurarían muy bien en los museos arqueológicos.

Examiné los restos e hice sobre ellos las observaciones que tengo el honor de presentar en la siguiente descripción, acompañada de los planos que he delineado a la ligera, por paracerme conducentes a su mayor apreciación.

Pongo a continuación como un apéndice dos inscripciones romanas y también una etrusca cuya versión no doy ahora por que su estudio no lo he completado todavía.

Todo lo pongo a disposición de Ntro. Ilmo. Prelado el Sr. Dr. D. Miguel Paya y Rico con destino al nascente establecimiento de Antigüedades que promueve su ilustrado celo en el Seminario conciliar de S. Julián de este obispado de Cuenca.

En mi estudio de Requena 11 de Abril de 1859.

Su rendido súbdito, cordial amigo y obligado capellán.

B. E. A. A. S. S. I.

Dr. José Antonio Díaz de Martínez.

MEMORIA

"Omnia orta occidunt, aucta senescunt."
Salusti de Bello Iugurtha.

RUINA

I. Su situación topográfica.

Al sudeste de esta ciudad. (Requena) se destaca una magnífica campiña que, partiendo de Oeste se va dilatando en longitud y latitud hasta que deprimida gradualmente viene a terminar al Este en la garganta de dos cerros, conocidos con el nombre de Las Canales, comúnmente.

Fertilizada es por el humilde Oleana, cuyas aguas aumenta con los manantiales que va recibiendo su corriente en el trayecto de dos leguas.

A una y otra rivera aparece un apiñado panorama de caseríos y de barrios que están rebelando la grande importancia de su suelo y de lo que fuera su primitiva población (Plan 1°).

Caseríos y barrios, decimos, compuestos de centenares de colonos y de algunos millares de almas que oyen el sacrificio de la misa en las Ermitas de S. Miguel, S. Juan y la de S. Antonio los días festivos y que están reclamando de imperiosa justicia el establecimiento, cuando menos, de una Iglesia rural en el punto céntrico y más conveniente, que les distribuya el pasto espiritual con la urgencia y facilidad más inmediata¹.

La tradición ha conservado en la voz Oleana la memoria de la antigua existencia de los frondosos olivares que se cultivaran otro tiempo, y acusa igualmente, la inconcebible y culpable indolencia de las generaciones sucesivas y más inmediatas a la actual, que no se han cuidado de restablecer aquel plantío y asegurar al país una riqueza y producción tan necesaria y palpitante².

Incurría, decimos, que constituye páramo descuido lo que debiera ser **Edén** ante los elementos que la mano pródiga de la providencia y su bondad ha derramado sobre un suelo dotado de afortunadas condiciones.

Pues, en la ribera opuesta a la Nordeste en que Requena está situada, sobre el nivel de la planicie que comprende lo que se llama regadío y cerca de la base de las colinas que por aquel punto ciñen el horizonte se encuentra la casa dicha de D. Leonardo, por otro nombre Calderón, distante dos horas de esta ciudad y enclavada en la Vara-Alcaldía y Ermitorio de S. Juan.

1 Por más ajena que parezca del propósito que nos vamos ocupando, la inclinación a que referimos esta nota, se la ha permitido nuestro celo sacerdotal, en bien de sus habitantes; como también el llamar sobre ella la pastoral atención de Ntro. Ilmo. Prelado que sabrá tenerla presente y apreciarla en su justo valor al tiempo de visitar el territorio a que aludimos.

2 Años pasados presentamos una memoria sobre plantación frutal y foresta de que es susceptible la huerta y termino dilatado de Requena. Demostrábamos científicamente, la inmensa riqueza que le reportara y las ventajas económicas higiénico- fisiológicas que lleva consigo el arbolado. Nuestro trabajo se apreció pero quedó la mano inerte; sin embargo, una voz mucho más poderosa que los discursos razonados comienza a levantarlos del letargo. La necesidad y la experiencia comienza a aplicarse y a reconocer su beneficio.

Inmediata a ella levántase un trozo de terreno seco en donde yacen los restos dispersos de la ruina de que nos vamos a ocupar y que trazamos en el plano II.

II. Modo yacente de la ruina.

Toda ella se encuentra a los cuatro o más palmos bajo la superficie de la tierra.

Toda ella anuncia las terribles catástrofes que tuvieron lugar para su absoluta destrucción y también la fecha lejana en que se sepultara de una manera tan omnimoda.

¿Sucedió esa destroza en las devastaciones que trabajaron la Edetania bajo el furor de Roma contra los parciales de Sertorio?.

¿Fue el producto de las escenas de exterminio entre Pompeyo y los llamados Cesarianos?.

¿Acaso las huestes del norte que tantos estragos y desolaciones marcaran las huellas de su barbarie y destrucción?.

¿Podrá referirse a la invasión mahometana? ¿a que otra causa atribuirse?.

Problemas son estos, que se sobreponen a la inteligencia del arqueólogo, que la ciencia no puede resolver en la noche oscura de acontecimientos tan velados bajo el dominio del olvido.

III. Carácter de los despojos de la ruina.

Todos sus fragmentos presentan el sello de construcción greco-romana. Revelan sin linaje de duda la adopción que hizo el Lacio y las provincias del imperio del genio helénico y sus obras.

La revolución que produjera la importante conquista de la depositaria de las artes, que el feroz romano antes despreciaba, dado a la violencia de las armas y a los hábitos de la incultura más grosera.

Nos persuadimos fuera hija de los felices resultados que importara a Roma el encadenado rey Mitrídates seguido de sus filósofos y artistas.

¿Qué razones habrá para calificar bajo este carácter unos restos que no traen en sí el determinado sobrescrito?.

Son bastantes letras las que imprimió la mano que las labrara y construyera. Vemos en ellos pedestales, basamentos, trozos de columnas truncadas, capiteles, arquitrabes y demás, y ornamentos del más pronunciado y riguroso orden corintio (Plan. III).

Se expresa el dórico, en tantos otros mutilados; aparecen las tejas planas y bimbordes, que aun permanecen en los palacios y las termas que la ciudad eterna presta a las miradas y observaciones del arqueólogo.

Hablan también los pavimentos de ladrillos romboidales, las reliquias de ánforas, de otros muchos objetos, que dicen más que las inscripciones y las páginas (Plan IV).

Si, todo esto hemos visto y hemos examinado con suma fijura y atención y todo esto nos ha convencido de la calificación que aquí le damos.

IV. Su construcción.

Era de sillar, el más enorme, decimos enormes, porque hemos medido piedras en longitud de cuatro varas y cerca de una de espesor.

Todas labradas de la manera más perfectas. Sus planos, moldurages, aristas, ángulos, cuadraturas, no envidian nada a nuestra moderna y adelantada cantería.

Unos de carbonato cálcico o mármol fino, a quien el tiempo y los agentes destructores no han hecho mella alguna y si se conservan en tan absoluta integridad como si acabaran de salir de la mano cincelada del artífice, siendo de notar que las canterías o criaderos de semejantes masas aunque existentes en el país se hallan a distancias considerables y difíciles de ese lugar a que se trasladaron para aplicarlas a la obra.

Otros de naturaleza llamada pudinga, pero pudinga granítica, compuesta de gujarros de diferentes dimensiones, cuyo cimiento neptuniano o aglomeración pástica resiste al cincel y dificulta sobremanera el laboreo, y sin embargo lo están con una acabada perfección.

Al examinar su trabazón, la hemos hallado compuesta de una argamasa que en nada difiere de la que observamos en el teatro Pompeyo y el palatino de Nerón. Construcción, en fin, que nos hace inferir dos apreciables y bien fundadas consecuencias:

Primera: el grado de adelantamiento, de civilización y de cultura, a que en aquella temporada tocara el genio español, que así lo estampó en el establecimiento de que nos vamos ocupando de una manera tan ostensible y contestante.

Segunda: la opulencia del dueño que la levantara a sus expensas, si bien es verdad era de sumo ahorro el recurso que facilitaban los esclavos.

V. Su extensión.

No toda se halla descubierta, resta aun mucho que desenvolver para poder apreciar con exactitud sus dimensiones.

Lo desenvuelto puede considerarse como un cuadrólogo de unos ochenta palmos. Hemos tropezado con inconvenientes que nos han impedido el practicar con exactitud su medición.

De una parte, se hallan descuajados los cimientos y destruida la planta de su natural alineación. De otra, las excavaciones se han terraplenado bajo la azada y el arado, para reducir el terreno a cultivo, con muy pequeñas excepciones.

Los restos que detallamos se hallan por lo mismo diseminados en los egidos, o alrededores de la casa y de sus propias paredes, amontonados sin orden y confundidos entre sí.

Ya no existen todos, si una pequeña parte, los restantes se han empleado en la construcción de hormas y extraído muchos para utilizarlos en las obras.

VI. Su uso.

Sabido es que los romanos eran dominados de dos móviles en las temporadas de la monarquía primitiva, que levantara sus cimientos, y en la consular-republicana: la milicia y la agricultura fueron sus ocupaciones favoritas.

Las ciencias y artes mirábanlas como profesión de **libertinos**, hasta que su error cayo por su peso y se introdujeron en el santuario de Minerva.

También es sabido, que el gusto planteado por Catón y por Tulio tomó un grande impulso a la sombra de la paz que dio Augusto, y le hizo común la afición a la vida del campo y las delicias de la granja, dándose sin reserva ni ceño a la horticultura y los vergeles.

Ese gusto desarrollado en la campiña romana se fue introduciendo en las posesiones del imperio y llevose en España al estado de lujo más suntuoso y esplendente, lisongeados por la riqueza de su suelo y las bondades de su clima.

Por manera, que era muy rara la familia senatoria romana que no adquiriese en la península algún predio, y gozase en él de un establecimiento horticultor.

Nos dispersamos de las citas porque gustamos poco de amontonar erudición³, por que escribimos para maestros en los documentos de la historia y ella garantiza la exactitud de los asertos.

Pues bien, esa luz histórica en que nos hemos detenido para motivar el pensamiento que nos ocurre en este aparte, esa inclinación del gusto romano que dominara a estas provincias, puesta en combinación con las circunstancias de localidad y las que asoman en los restos de que nos vamos ocupando son los fundamentos en que sentamos la opinión de que era una granja agricultora y fabril.

Permítasenos una ligera digresión:

La situación de la ruina se halla precisamente en una campiña favorecida, por una parte, de terreno expansivo seco en que lozanear con alta pujanza los viñedos, se desarrollan con rico medio los olivos, progresa el almendro y la higuera, el frutal rosáceo y lleva cereales abundantes.

De otra, las aguas de Oleana que fertilizan la ribera en que prosperan los linos y cáñamos, las legumbres y raíces, las hortalizas, la morera de seda, el pomposo nogal y tantas otras producciones.

¿Será imaginable un sitio más proporcionado a la abundancia y la belleza? ¿Un punto en donde el horizonte protende su zona mucho más allá de cinco leguas pintorescas?

Preciso es convenir era el más a propósito para el establecimiento de una granja y utilizar la agricultura.

³ En nuestra memoria, sobre la historia de la horticultura y la botánica, hemos tratado con amplitud de la aplicación romana.

Y ¿Cómo colocarla en el secano y no en la huerta?. Lo persuade la higiene, además el cauce del Oleana y sus eventualidades responden con satisfacción a la elección. El, nos manifiesta que lamidos por las avenidas y torrentes que desaguan en su álveo, precipitadas desde las vertientes lobetanas o sierras que se presentan al Nordeste, han rebajado su fondo considerablemente y por ello también el nivel de sus riveras.

Acaso donde yace la ruina llegaran las aguas dirigidas de azarves que ha obliterado el tiempo hasta borrarlos sus vestigios, acaso así lo exigiera la prudencia, buscando un punto culminable fuera de las corrientes acrecidas por los violentos aluviones.

Los estudios geológicos que hemos hecho de la campiña huerta, fertilizada por Oleana nos ponen de manifiesto que fuera un tiempo todo un lago, lo contestan sus margas, sus algas y turbas, los productos acuáticos que forman las capas de su sistema de acarreo, que está asomando por doquiera.

La calificamos igualmente de fabril. Este concepto lo fundamos en que examinados varios sillares de la ruina los hallamos dispuestos y vaciados de cárceles, recipientes e instrumentos mecánicos. En otros orificios, guarnecidos de plomo, capaces de alojar ejes de movimiento rotatorio, otros presentando el trayecto de tubos con otros indicios de una máquina (Plan IV).

¿Podrá ser un molino de aceite?

El nombre de Oleana, y los antiguos olivares, dan mucho lugar a semejante presunción.

VII. Objetos hallados.

Además de los que quedan mencionados en los apartados anteriores, fueron descubiertos, según relación que me hicieran los habitantes de la casa a la que la ruina pertenece, ánforas cinerarias o sepulcrales, en cuya cavidad aun conservan las cenizas y algunos huesos macerados, pero ánforas que rompió la barbaridad sin recoger ningún fragmento. Otras comunes, que han tenido igual suerte, efectos muchos mutilados de vasijas domésticas de arcilla sin notabilidad digna y especial. Tres medallas de cobre, una celtibérica y dos imperiales que conservo en mi poder y a más, dos ladrillitos romboidales, perfectamente conservados, que formaban parte de los referidos pavimentos.

VIII. Causa del descubrimiento.

El propietario a quien correspondía el dicho predio observaba que los arados se embotaban y las rejas se fracturaban fácilmente. Esto le indujo a practicar excavaciones en los puntos en que se experimentara los obstáculos y esto diera lugar a descubrir la ruina que yacía ignorada en aquel sitio.

Muchos jornales se emplearon, muchos empero restan todavía por emplear, si el descubrimiento se ha de llevar a cabo en lo que permite su extensión.

Probablemente no sucederá así porque aquel ha finado y los herederos ni tienen la constancia del padre ni tampoco los medios con que el difunto

contaba para alimentar esas empresas.

¡Fatalidad! El inteligente que busca solícito semejantes objetos, por lo común no los encuentra, la casualidad los pone en manos del ignorante que los desprecia y los destruye. ¡Cuánto se pierde así! ¡Cuánto se defrauda a la luz de la historia y a los movimientos y a las bellezas de las artes!.

No hay que sorprendernos: es el resultado de una verdad justificada y majestuosa.

"El mundo fábrica de polvo, al polvo también son todas sus obras reducidas".

Es preciso que confesemos y reconozcamos convencidos "de que únicamente las de Dios son las que no perecen, están siempre nuevas siempre ostensibles, siempre grandiosas e inimitables.

APENDICE

A unos tres cuartos de hora de la ruina de que hemos tratado en la descripción antecedente, tuvimos noticia se habían descubierto dos **Inscripciones Lapidarias**.

Fuimos al sitio, que se encuentra como una legua de Requena en un despoblado vertientes opuestas a las de Calderón, que derraman hacia el Campo del Cid, o Arcís llamado vulgarmente.

En efecto eran romanas y también sepulcrales.

La primera muy interesante, al parecer, por la persona del difunto a cuya memoria se dedica. Piedra de mármol calcáreo de unos ocho palmos de longitud, tres y líneas de ancho y uno de espesor, labrada con esmero bastante y una media caña. Pero ya la hallamos fracturada en cuatro pedazos con destino a una horma del campo y fortuna que aun permanecían en el sitio y no fue difícil transcribir una copia exacta que es la que comprendemos en el presente apéndice con el nº 1º.

La segunda, aunque se encontraba tan gastado su plano que apenas podían distinguirse las letras, hicimos uso del calco y logramos copiarla, es la del nº 2º.

Y como quiera que estos monumentos no se prestan a una cómoda traslación, ya por lo grave de sus moles, ya por lo costoso del envío, nos ha parecido haríamos un servicio al propio Museo Conciliar, recogiendo sus copias y poniéndolas en su sección arqueológico-paleográficas, lo que repetiremos con cuantas aparezcan y no se escapen a nuestra solicitud y diligencia.

COPIA I

D. M.
CAIO VIBIO
QUAESITORI
AN. LV.
LUCIA PISSI
MA FILIA.
S. I T L.

Versión:

A los Dioses Manes, Lucia su muy piadosa hija, dedicaba a la memoria de Cayo Vibio, cuestor, que murió el año 55 de su edad. Séale ligera la tierra.

¿Sería acaso el cuestor de Tarragona nombrado para ese cargo de tesorero por Augusto el año 15 antes de la venida en carne de Ntro Salvador?.

No se nos hace Inconcebible, pues en el territorio requenense, entonces lobetano, existieron familias senatoriales y nobilísimas romanas.

Lo decimos por que en las antigüedades de Requena, que años pasados publicamos reunimos varias inscripciones sepulcrales referentes a personajes no menos distinguidos que al que parece es relativa la presente.

COPIA II

D. M.
SEMPRONIO
AN. XII.
JULIA MA
TER

Versión:

A los Dioses Manes: Dedicala Julia a su hijo sempronio que falleció a los doce años.

Personas igualmente de distinguida calidad, podrá dudarlo el que no sepa la importancia de los sempronios y los Julios y el papel brillante que desempeñaran en los altos cargos de la romana sociedad.

Escribirla el Dr. José Antonio Díaz de Martínez en Requena y abril del 1859.

Plan I.

1. La Ermita
2. La Iglesia
3. Casa del Cura
4. Plaza de Armas
5. Casa del Ayuntamiento
6. Casa de la Real Audiencia
7. Casa de la Real Academia
8. Casa de la Real Capilla
9. Casa de la Real Comendancia
10. Casa de la Real Hacienda
11. Casa de la Real Intendencia
12. Casa de la Real Justicia
13. Casa de la Real Medicina

